

LUIS ALFREDO GUTIERREZ GARCIA

GOBERNADOR DEL VAUPÉS



***¡VAUPÉS
PARA TODOS!***

CANDIDATO

LUIS ALFREDO GUTIERREZ
GARCIA

GOBERNADOR DEL VAUPÉS
2023-2027

PROGRAMA DE GOBIERNO

LUIS ALFREDO GUTIERREZ GARCIA

GOBERNADOR DEL VAUPÉS
2023-2027



MUCHOS CIUDADANOS HAN CREÍDO EN NOSOTROS. ASÍ EMPEZAMOS CON NUESTROS PRIMEROS PASOS, Y CON EL TIEMPO HEMOS DEMOSTRADO NUESTRO COMPROMISO POR LA GENTE Y LO QUE SOMOS CAPACES DE HACER. HOY YA SON MÁS DE 12 AÑOS DE RECORRER EL VAUPÉS POR DIFERENTES MEDIOS DE MANERA CONSTANTE SABRIENDO QUE LA POLÍTICA ES, ANTE TODO, UNA DECISIÓN Y VOCACIÓN DE SERVICIO, Y UNA RESPONSABILIDAD PARA TRABAJAR POR LA GENTE.

QUIERO UNA POLÍTICA LIMPIA, EN LA QUE ENCONTREMOS SERES HUMANOS QUE POR CONVICCIÓN TRABAJEN POR NUESTRA TIERRA. NO PODEMOS DEJARLE EL ESPACIO DE LA POLÍTICA A LOS QUE CÓMODA E INTERESADAMENTE SE APROVECHAN DE ELLA. NO HAY DUDA: EN LA POLÍTICA ES DONDE SE TOMAN LAS DECISIONES MÁS IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD. PARA NOSOTROS SE TRATA DE UN SERVICIO, DE UN COMPROMISO POR LA GENTE Y ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LOS FUNCIONARIOS Y LOS POLÍTICOS DEBEN DAR EL MEJOR EJEMPLO. POR ESO HE DECIDIDO HACER POLÍTICA A LO LARGO DE ESTOS AÑOS; PORQUE ES DESDE ALLÍ DESDE DONDE SE PUEDE LIDERAR Y MATERIALIZAR ESE DESEO DE TRANSFORMACIÓN DE TERRITORIO QUE ME IMPULSÓ HOY Y ME MANTIENE CON LAS GANAS Y LA FUERZA PARA SEGUIR TRABAJANDO POR EL VAUPÉS.

HOY CANSADOS DE LA MANERA TRADICIONAL EN QUE SE HACE POLÍTICA Y CON EL ÁNIMO DE QUERER TRANSFORMAR Y MEJORAR LAS COSAS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DESDE LA VIDA PÚBLICA, DECIDIMOS SALIRNOS DE NUESTRA ZONA DE CONFORT Y RENUNCIAR A LA COMODIDAD DE SOLO OPINAR O CRITICAR PARA EMPEZAR A TRABAJAR, PROPONER Y HACER POLÍTICA CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS LA CIUDADANÍA HA CREÍDO EN NOSOTROS. ASÍ EMPEZAMOS NUESTROS PRIMEROS PASOS, CON EL TIEMPO HEMOS DEMOSTRADO NUESTRO COMPROMISO POR LA GENTE Y LO QUE SOMOS CAPACES DE HACER. HOY YA SON MÁS DE 12 AÑOS EN ESTE BELLO TERRITORIO, QUE DENTRO DE LAS LETRAS DE SU HIMNO, DICE CLARAMENTE, VAUPÉS NO TE BUSQUEN LOS QUE NO SABEN LUCHAR, QUE A TUS SELVAS SE ENTRA SIEMPRE CON CORAJE A TUS RÍOS CON BRAVURA Y A TU CORAZÓN CON FE, SOMOS UN EQUIPO DE PERSONAS QUE HEMOS QUERIDO TOMAR EL LIDERAZGO Y LUCHAR POR UN VAUPÉS PARA TODOS SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA Y CON NUESTRO TRABAJO Y LA FE, ESTAMOS SEGUROS DE TRANSFORMAR LAS DIFICULTADES EN OPORTUNIDADES PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE NUESTRA POBLACIÓN.

NUESTRO EQUIPO CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN DE ESPERANZA Y CONFIANZA PARA EL PRESENTE Y FUTURO DE NUESTRO DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS. SOMOS UN GRUPO DE CIUDADANOS, CON PREOCUPACIONES COTIDIANAS Y CON UN INMENSO DESEO DE HACER DEL VAUPÉS UN DEPARTAMENTO DE OPORTUNIDADES, DONDE LO PRIMERO ES LA GENTE, AQUÍ NO CABE DISCRIMINACIÓN ALGUNA. TODOS AQUELLOS QUE POR CONVICCIÓN Y PASIÓN QUIERAN ACOMPAÑARNOS, SERÁN BIENVENIDOS PARA TRABAJAR POR ESTE SUEÑO LLAMADO TERRITORIO.

RECHAZAMOS LAS PRÁCTICAS INDESEADAS QUE OTROS HAN ADOPTADO PARA CONVERTIR LA POLÍTICA EN ALGO MONÓTONO. PERO ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE NUESTRO PARTIDO GENTE EN MOVIMIENTO REPRESENTA LA INDEPENDENCIA NECESARIA PARA GOBERNAR CON TRANSPARENCIA. CREO EN UNA POLÍTICA DECENTE, HONESTA Y TRANSPARENTE.

CONTEXTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL

ANTERIOR COMISARÍA ESPECIAL, EL VAUPÉS ES ELEVADA A LA CATEGORÍA DE DEPARTAMENTO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991, LA QUE CONTEMPLA EN SU ARTÍCULO 309 LA TRANSFORMACIÓN DE LAS INTENDENCIAS Y COMISARÍAS EN DEPARTAMENTOS.

EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS ESTÁ LOCALIZADO AL SURESTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, POR EL NORTE LIMITA CON LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE Y GUAINÍA, POR EL SUR CON LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS Y CAQUETÁ, POR EL ORIENTE CON LA REPÚBLICA DEL BRASIL Y POR EL OCCIDENTE CON LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE Y CAQUETÁ. SE EXTIENDE APROXIMADAMENTE ENTRE LOS 02°06' LATITUD NORTE Y 01°11' DE LATITUD SUR Y ENTRE LOS 69°10' Y 72°03' DE LONGITUD OESTE DE GREENWICH. COMO SE APRECIA EN LA SIGUIENTE IMAGEN



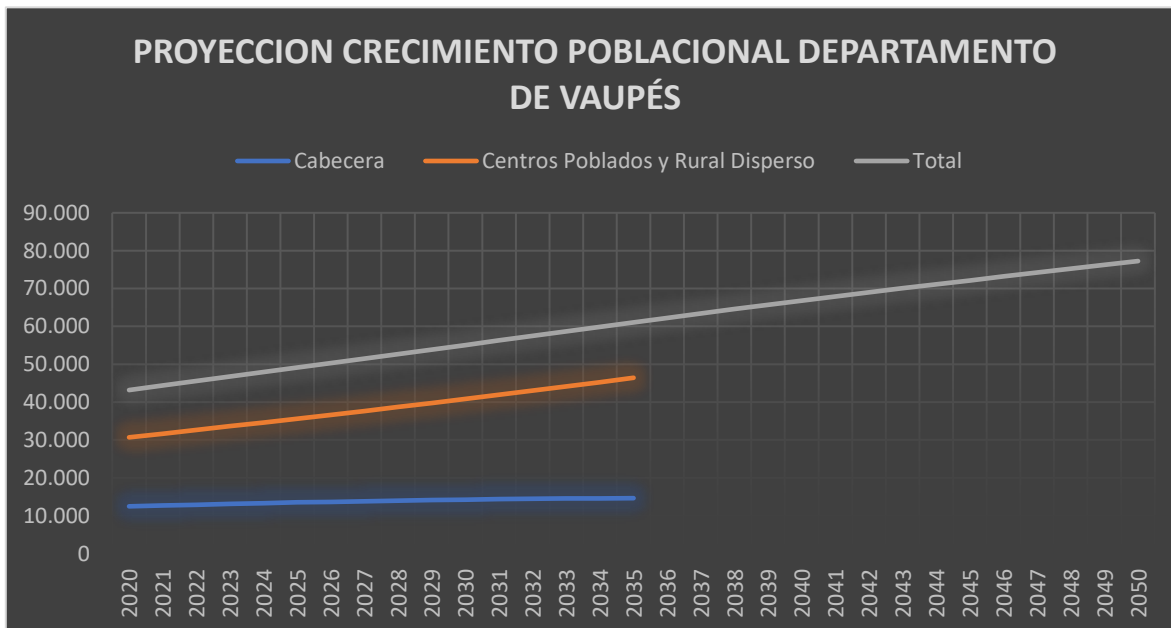
EL VAUPÉS TIENE UNA EXTENSIÓN APROXIMADA DE 54.135 KM², FORMA PARTE DE LA REGIÓN AMAZÓNICA COLOMBIANA OCUPANDO EL TERCER PUESTO EN EXTENSIÓN DE ESTA REGIÓN, DESPUÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS Y CAQUETÁ. Vaupés ocupa un sector de TRANSICIÓN ENTRE LAS LLANURAS SECAS DE LA ORINOQUIA AL NORTE, Y LA SELVA HÚMEDA AMAZÓNICA AL SUR. SUS TEMPERATURAS OSCILAN ENTRE 25 Y 30 °C. VAUPÉS COMPARTE CON EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE LA RESERVA NACIONAL NATURAL NUKAK.

LA BELLEZA DE SUS PAISAJES NATURALES Y LA RIQUEZA DE FAUNA Y FLORA OFRECEN UN CIERTO ATRACTIVO TURÍSTICO, QUE INCLUYE ESPECIES ÚNICAS DE FAUNA Y FLORA. LOS PRINCIPALES CULTIVOS SON YUCA, MAÍZ, PLÁTANO, ÑAME Y FRUTAS SILVESTRES. SE EXPLOTAN RECURSOS MINEROS COMO EL ORO Y LA ILMENITA.

AL ESTAR UBICADO EN LA SELVA AMAZÓNICA, EL VAUPÉS CARECE DE VÍAS TERRESTRES PARA SU COMUNICACIÓN Y SÓLO ES POSIBLE LLEGAR HASTA SU CAPITAL POR VÍA FLUVIAL (ESPECIALMENTE POR EL RÍO VAUPÉS) O AÉREA, CONTANDO ASÍ PEQUEÑOS AERÓDROMOS EN VARIAS DE SUS COMUNIDADES O POBLADOS INDÍGENAS, QUE LE PERMITEN LA CONEXIÓN CON MITÚ, Y DESDE ALLÍ CON BOGOTÁ U OTRAS REGIONES.

CONFORME A LA PROYECCIÓN POBLACIONAL A NIVEL DEPARTAMENTAL PARA EL PERÍODO 2020 – 2050, REPORTADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE, SE TIENE EN LA ACTUALIDAD UNA POBLACIÓN TOTAL DE 46.777 HABITANTES, DE LOS CUALES 13.139 PERTENECEN A LAS CABECERAS MUNICIPALES Y 33.638 A LOS CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO.

LA SIGUIENTE GRÁFICA MUESTRA LA CURVA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PROYECTADA CON BASE EN LOS CENSOS REALIZADOS. ASÍ



EN LA PROYECCIÓN SE PUEDE OBSERVAR QUE ENTRE LOS AÑOS 2020 A 2050, EL DEPARTAMENTO DUPLICARÁ SU POBLACIÓN PASANDO DE UN TOTAL DE 43.188 HABITANTES EN EL AÑO 2020, A TENER 77.225 EN EL AÑO 2050. SIENDO EL MAYOR INCREMENTO EN LAS ÁREAS RURALES Y DISPERSAS.

EJES PROGRAMÁTICOS.

ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS EN LA AMAZONIA COLOMBIANA BUSCA ABORDAR LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ESTABLECIDOS POR LAS NACIONES UNIDAS, ADAPTADOS A LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN. SU IMPLEMENTACIÓN REQUERIRÁ DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ADECUADOS. CON ESTE PLAN, SE BUSCA GARANTIZAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y EQUITATIVO, RESPETANDO Y VALORANDO LA CULTURA Y LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA, MESTIZA Y AFRODESCENDIENTE DEL VAUPÉS.

SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA.

"CONSTRUIR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HACIÉNDOLA MÁS CONFIABLE, RESILIENTE Y MENOS VULNERABLE AL CAMBIO CLIMÁTICO, SON FACTORES DETERMINANTES DE DESARROLLO Y BUEN VIVIR, QUE POSIBILITAN LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA, ACTIVAN ESTRATÉGICAMENTE LA ECONOMÍA, PROMUEVEN EL TURISMO SOSTENIBLE Y DIGNIFICAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES".

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA MODULAR REGIONAL DE BENEFICIO ANIMAL (ESPECIES MAYORES Y MENORES) EN ALIANZA PÚBLICO PRIVADA QUE MODERNICE EL SECTOR CÁRNICO DEL VAUPÉS, AUMENTANDO LA RENTABILIDAD ECONÓMICA Y MEJORANDO LOS ESTÁNDARES SANITARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE ACUERDO CON LA LEY Y LA DEMANDA LOCAL.

GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO NACIONAL LA INCLUSIÓN DEL VAUPÉS PARA QUE SEA INCLUIDO EN UN DEPARTAMENTO PDET.

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA VILLA OLÍMPICA PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES PARA EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, DADO A QUE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS SE ALEJA LA VIDA SEDENTARIA, APORTANDO DE MANERA SIGNIFICATIVA EN LA SALUD, AUMENTANDO LA VITALIDAD Y REDUCIENDO LA POSIBILIDAD DE PADECER ENFERMEDADES. ADICIONALMENTE SE ENCUENTRA CIENTÍFICAMENTE COMPROBADO QUE LA PRÁCTICA DEPORTIVA GENERA CIERTA APATÍA A LOS VICIOS COMO EL CIGARRILLO, EL ALCOHOL Y SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS, PROBLEMAS QUE AQUEJAN LA POBLACIÓN EN NUESTRO DEPARTAMENTO.

APROVECHAMIENTO DE LA GRANJA DEPARTAMENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL (CHONTADURO, CACAO, CAÑA, FARIÑA Y ALMIDONES ETC.) Y DOTACIÓN CON EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES QUE GENEREN MAYOR VALOR AGREGADO.

DOTAR Y PROMOVER EL USO DE MAQUINARIA DE LABRANZA MÍNIMA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

CONSTRUIR LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, CON UN DISEÑO ARQUITECTÓNICO MODERNO QUE PERMITA VISUALIZAR EL POTENCIAL ECONÓMICO Y TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO EN CONVENIO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

GENERAR UNA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PRODUCTIVA E INSTITUCIONAL PERTINENTE CON LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LOS REQUISITOS AMBIENTALES ESTABLECIDOS EN LA LEY.

GESTIONAR Y CONSTRUIR POR ETAPAS EN PAVIMENTO RÍGIDO O FLEXIBLE, PLACA HUELLA LA CARRETERA MITU MONFORTH.

ARTICULAR ACCIONES CON LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE MITÚ, CARURÚ Y TARAIRA PARA APOYAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN CONCRETO RÍGIDO, FLEXIBLE O ADOQUINES, CON ADECUACIONES PARA CICLO RUTAS Y ZONAS VERDES.

ARTICULAR ACCIONES CON LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE MITÚ, CARURÚ Y TARAIRA, PARA ARTICULAR EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO Y ELEVAR DE CATEGORÍA LOS MUNICIPIOS DE PBOT A EOT`S

CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS, OBRAS DE ARTE Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURAL EN CONVENIOS CON LOS ALCALDES, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PRIORIZANDO LAS ZONAS PARA LA PRODUCTIVIDAD.

MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y PUESTOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL.

FORTALECER LA DOTACIÓN HOSPITALARIA DE LA RED PÚBLICA DEPARTAMENTAL CON EQUIPOS BIOMÉDICOS, SISTEMAS INFORMÁTICOS, CONTABLES Y EQUIPOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA EN FUNCIÓN DE MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES PARA GARANTIZAR LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD.

ESTUDIOS, DISEÑOS Y ADQUISICIÓN DEL LOTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VAUPÉS.

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y RESTAURANTES ESCOLARES, INTERNADOS, DANDO PRIORIDAD A LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS.

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADOS A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS, INCLUYENDO FUENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AGUA POTABLE.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS QUE OFERTAN LOS SERVICIOS. (VÍAS, TECHOS, COCINAS, BAÑOS, AGUA POTABLE, ENERGÍA ALTERNATIVA, ETC.).

DOTACIÓN DE AULAS ESCOLARES CON MEDIOS MODERNOS AUDIOVISUALES (COMPUTADORES, TELEVISORES, SONIDO, CONECTIVIDAD DIGITAL, ETC.), Y TECNOLOGÍA QUE SIRVA PARA LOS CONVENIOS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA INTERACTUAR CON EL MUNDO MODERNO ACCEDIENDO A INFORMACIÓN ACTUALIZADA.

CONTINUAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EXPANSIÓN ENERGÉTICA, PROMOVER Y PROVEER EL USO DE FUENTES DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN VÍAS PÚBLICAS, URBANAS, CENTROS POBLADOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS MÁS LEJANAS DEL DEPARTAMENTO.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES EN TODO EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, A TRAVÉS DE SISTEMA SATELITAL Y RADIOFONÍA, Y TELECOMUNICACIONES ETC.

FORTALECER LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTABLECIENDO DOS PARQUE SOLARES DE AUTO GENERACIÓN ANEXO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CON EL PROPÓSITO DE PRODUCIR ENERGÍA PROPIA A TRAVÉS DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL CEELVA SAS ESP, MEJORANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN TÉRMINOS DE COBERTURA, CALIDAD Y REDUCIR EL COSTO FINAL AL USUARIO, TANTO PARA EL MUNICIPIO DE MITÚ COMO EL MUNICIPIO DE CARURÚ.

ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS.

CONSTRUCCIÓN DE PLACAS POLIDEPORTIVAS Y CASSETAS CULTURALES EN CONVENIOS SOLIDARIOS CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

ADECUAR Y FORTALECER EL TURISMO CON LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MALECÓN SOBRE EL RÍO VAUPÉS EN EL MUNICIPIO DE MITÚ

COMPLEMENTAR ACCIONES CON LAS ALCALDÍAS PARA CONSTRUIR Y ADECUAR PARQUES BIOSALUDABLES CON EQUIPAMIENTO MODERNO, CANCHAS SINTÉTICAS, SENDEROS VERDES Y ENERGÍA SOLAR PROMOVRIENDO LA VIDA SANA, EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y EL ENCUENTRO CIUDADANO COMO ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA FAMILIA, LA RECONCILIACIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTURA DE AGUAS LLUVIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, VIVIENDAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COMERCIALES.

APOYAR LOS MUNICIPIOS EN LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS HÍDRICO PARA ACUEDUCTOS MUNICIPALES, RESTAURACIÓN, REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PROVEEDORES DE AGUA Y PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES.

APOYAR LOS MUNICIPIOS EN LA GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO Y CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS A TRAVÉS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y AGUAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE MITÚ EN ETAPAS CON EL USO DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES, DE BAJO IMPACTO Y CON POSIBILIDAD DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS PARA EL DESARROLLO AGROAMBIENTAL.

APOYO A LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS

GESTIONAR Y CONSTRUIR EN ASOCIO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MITÚ.

PROMOVER EN ASOCIO CON LOS MUNICIPIOS LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, EN LOTES DE LAS ALCALDÍAS O SITIO PROPIO Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS RURALES Y URBANAS. (TECHOS, PISOS, COCINAS, BAÑOS Y TANQUES), DISEÑADAS DE ACUERDO CON EL ENTORNO AMBIENTAL.

FORTALECER LOS MUNICIPIOS Y CUERPOS DE SOCORRO CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

ESTUDIO DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA DEL APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PROPIOS DEL SUELO Y SUBSUELO DEL TERRITORIO, COMO POR EJEMPLO LAS ASFÁLTICAS, PARA LA ESTABILIZACIÓN, PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES O EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL AEROPUERTO DE TARAIRA Y CARURÚ.

GESTIONAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MUELLE FLUVIAL DE MITU, CARURÚ, PUCARON YURUPARI

GESTIONAR LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MULTIMODAL, NODO MULTIFUNCIONAL DE CARGA Y DESCARGA.

GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FLUVIAL DEL VAUPÉS EN SITIOS DE VOCACIÓN AGROPECUARIA.

APOYAR LA GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MITU EL CUAL PODRÁ INCLUIR EL TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS DEL RÍO VAUPÉS.

SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO.

"ORIENTAREMOS ACCIONES Y PACTOS DE CONSERVACIÓN PARA EL CUIDADO DEL BOSQUE COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA, CONSOLIDACIÓN DE LA FRANJA DE ESTABILIZACIÓN RURAL Y CONTENCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA. PROMOVEREMOS UNA PRODUCCIÓN AGROAMBIENTAL DE VALOR AGREGADO, CONSECUENTE CON LAS POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES AMBIENTALES, QUE INCENTIVE EL CONSUMO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL E IMPULSE EL VAUPÉS HACIA EL PROGRESO Y LA LEGALIDAD".

FOMENTAR LA CREACIÓN O CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES QUE TRANSFORMEN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA OBTENIENDO COMO RESULTADO PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO, MEDIANTE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS, ECONOMÍA MIXTA O CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y GESTIÓN DE ALIANZAS QUE PERMITAN EL ESTABLECIMIENTO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN, FACILITANDO LA INSERCIÓN EN EL MERCADO, AUMENTANDO LA RENTABILIDAD POR EJEMPLO EN LA VENTA DE CHONTADURO, CAÑA DE AZÚCAR, CACAY, PIÑA, CACAO, ASAÍ, ARAZÁ, COPOAZÚ, AJÍ, MIRITI, BOROJÓ, PRODUCTOS LÁCTEOS Y LOS POSIBLES ASOCIADOS A LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL COMO CURTIEMBRES, CONCENTRADOS, ABONOS ORGÁNICOS, ETC.

PROMOVER UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MÁS EFICIENTE Y AMIGABLE CON EL ENTORNO AMBIENTAL (SILVOPASTORIL), QUE MOTIVE Y SUBSIDIE A LOS PRODUCTORES QUE SE ACOJAN A LOS PACTOS AGROAMBIENTALES Y A UN MANEJO QUE COMBINE LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y ÁREAS INTERVENIDAS O DEGRADADAS A PARTIR DE ADECUAR LOS PREDIOS CON DIFERENTES PASTOS DE CORTE, ÁRBOLES QUE SIRVAN PARA MADERA, SOMBRA Y ALIMENTO, ESPECIES MENORES, BANCOS DE PROTEÍNA Y ABONOS NATURALES QUE ENRIQUEZCAN EL SUELO, USO DE HERRAMIENTAS DE LABRANZA MÍNIMA, APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE EN PIE, PASTOREO RACIONAL, Y MEJORAMIENTO GENÉTICO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE EMBRIONES Y SEMILLA GANADERA PARA LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A NEUTRALIZAR LA DEFORESTACIÓN Y A PROMOVER LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE PROYECTOS QUE INTEGREN LA DEFORESTACIÓN EVITADA, QUE PROTEJAN EL BOSQUE Y GENEREN EMPLEO E INGRESOS FAMILIARES, ASÍ COMO LA GESTIÓN DEL PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN POR LA SIEMBRA DE ÁRBOLES QUE ORIENTEN EL VAUPÉS A SER SUMIDERO DE CARBONO

FOMENTAR LA SIEMBRA Y RESTAURACIÓN CON ÁRBOLES PRODUCTORES PROTECTORES DE ESPECIES NATIVAS O INTRODUCIDAS, FRUTALES AMAZÓNICOS Y MADERAS COMERCIALES, CON EL PROPÓSITO DE DISMINUIR LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO, CONECTAR LOS RELICTOS DE BOSQUE PARA GARANTIZAR LA VIDA DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS, Y A SU VEZ BUSCAR ESPECIE CON POTENCIAL ECONÓMICO PARA GENERAR VALOR COMERCIAL.

TRANSFORMAR EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS EN UN DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO, QUE A SU VEZ GENERE EMPLEO, HACIENDO USO AMIGABLE DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL. MEDIANTE LA PLANEACIÓN DEL SECTOR LIDERAREMOS LA GOBERNANZA TURÍSTICA, REGLAMENTANDO LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, GESTIÓN, DESARROLLO, USO Y OPERACIÓN, COMO TAMBIÉN LA RESPONSABILIDAD EN LO PÚBLICO Y LO PRIVADO (GOBERNACIÓN, ALCALDÍAS, PRESTADORES DEL SERVICIO, COMUNIDAD Y OPERADORES). EL SECTOR CULTURAL Y EDUCATIVO ADELANTARÁN EL DISEÑO E INCLUSIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTICULADO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EL CUAL CONTENDRÁ COMO MÍNIMO ÁREAS DE SENSIBILIZACIÓN ECOTURÍSTICA,

CAPACITACIÓN EN LAS DIFERENTES TEMÁTICAS DE TURISMO SOSTENIBLE Y EL BILINGÜISMO. EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR AUMENTARÁ SU CAPACIDAD DE GESTIÓN, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN. IDENTIFICAREMOS Y GESTIONAREMOS EL ESTABLECIMIENTO DE

DIFERENTES FUENTES DE GENERACIÓN DE RECURSOS QUE AYUDEN A CONSOLIDAR LA AUTO SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL SECTOR, LAS CUALES ESTARÁN ASOCIADAS A LA PROMOCIÓN Y VENTA NACIONAL E INTERNACIONAL DE SERVICIOS TURÍSTICOS QUE INVITEN A AMAR EL VERDE EN UN TERRITORIO QUE ES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

FORTALECER Y DINAMIZAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS PARA EL DEPARTAMENTO APOYAR LA ASOCIATIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO QUE IMPULSE LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, FORESTAL DE ESPECIES MAYORES Y MENORES, TENIENDO ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS JÓVENES, LAS MUJERES, LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO, GRUPOS VULNERABLES Y MINORÍAS POBLACIONALES.

MOVILIZAR VOLUNTADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS HACIA LA COMPRA Y VENTA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL DE BIENES DE CONSUMO, SERVICIOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE UN ACUERDO SOCIAL Y ECONÓMICO.

LOS PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN PROPENDERÁN POR LA CONTRATACIÓN DEL TALENTO HUMANO LOCAL.

APOYO A PASANTÍAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL VAUPÉS PARA TRABAJAR EN PROYECTOS QUE LES DEN EXPERIENCIA. FACILITAREMOS EL INICIO A LA VIDA LABORAL DE NUEVOS PROFESIONALES VINCULADOS AL TERRITORIO.

FORTALECER ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COMUNALES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON EL PROPÓSITO DE PERMITIRLES PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, FORTALECIMIENTO A LAS ASOCIACIONES CON MAQUINARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTO DE LA REGIÓN.

ASEGURAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL DEPARTAMENTO APOYANDO EL ACCESO Y LA DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS PERMITIENDO EN CONSECUENCIA QUE LAS FAMILIAS, LOGREN ALIMENTARSE DIGNAMENTE TRES VECES AL DÍA, Y PUEDAN LIBERAR Y REDIRECCIONAR RECURSOS PARA ATENDER OTRAS PRIORIDADES.

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN CON EL PROPÓSITO DE APROPIAR ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

FOMENTAR Y FORTALECER EL CRÉDITO AGROPECUARIO MEDIANTE CONVENIO CON EL BANCO AGRARIO, LÍNEA FONDO AGROPECUARIO DE GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS, AMPLIANDO LAS LÍNEAS PRODUCTIVAS (APUESTAS PRODUCTIVAS DEPARTAMENTALES), BAJO ACUERDOS DE CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DEL BOSQUE, CON EL PROPÓSITO DE FACILITARLE AL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR EL ACCESO A LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA QUE PUEDA DESARROLLAR SUS INICIATIVAS PRODUCTIVAS.

CAPITAL SEMILLA PARA EL IMPULSO DE INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO EN ALIANZAS CON INSTITUCIONES COMO EL SENA, BANCÓLDEX Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DIRIGIDAS A JÓVENES, MUJERES Y FAMILIAS VULNERABLES.

EJECUTAR ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA PDEA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL SERVICIO DE EXTENSIÓN RURAL QUE INCIDA EN EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y REDUZCA LA DEFORESTACIÓN.

ARTICULAR ACCIONES CON LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA UPRA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA EL ORDENAMIENTO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO. (CIERRE DE FRONTERA AGRÍCOLA).

APOYO A LA PLANIFICACIÓN PREDIAL AGROAMBIENTAL COMO ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO PRODUCTIVO DE ACUERDO CON LA VOCACIÓN DE LAS TIERRAS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

REPOBLAMIENTO PESQUERO DE ESPECIES NATIVAS EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES EN FUNCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA TERRITORIAL, EL USO SOSTENIBLE DEL RIO VAUPÉS Y LAS FUENTES HÍDRICAS ASOCIADAS.

MEDIANTE CONVENIO O ALIANZAS CON LAS ALCALDÍAS CONTRATAR A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES Y QUE NO CUENTEN CON UN EMPLEO ESTABLE, EN FUNCIÓN DE ADELANTAR TRABAJOS EN LAS CABECERAS MUNICIPALES Y CAMINOS VEREDALES. (ESCOBITAS, CAMINEROS, VIGÍAS, GUÍAS TURÍSTICOS ETC.)

SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

"PROMOVEREMOS EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES CON EQUIDAD, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN, HACIÉNDOLOS PERTINENTES CON EL ENTORNO AMBIENTAL. EL BUEN VIVIR COMPLEMENTA Y ARMONIZA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON LO SOCIAL, LO AMBIENTAL, LO ECONÓMICO, LO FÍSICO Y LO LEGAL, PUES ESTOS SON COMPLEMENTARIOS E INSEPARABLES ENTRE SÍ".

MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD COMPLEMENTARIOS CON OPORTUNIDAD Y CALIDAD, A PARTIR DE OFERTAR ESPECIALIDADES MÉDICAS ADICIONALES COMO POR EJEMPLO PSICOLOGÍA, NEUROLOGÍA PSIQUIATRÍA, UROLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, CARDIOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA, DERMATOLOGÍA, ETC., EVITANDO EL DESPLAZAMIENTO DE LA COMUNIDAD FUERA DEL DEPARTAMENTO.

GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ZONA URBANA Y RURAL MEDIANTE JORNADAS INTEGRALES DE ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, IMPLEMENTANDO PROGRAMAS DE SALUD ORAL, VISUAL Y AUDITIVO.

FORTALECER LA RED PRIMARIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO MEDIANTE LA COORDINACIÓN, SUBSIDIARIEDAD, COMPLEMENTARIEDAD Y CONCURRENCIA DE TODAS LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS POR LOS DIFERENTES ACTORES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. (ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE SALUD

PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, CON LOS PLANES DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPALES, VECTORES, ZONOSIS, LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA).

COORDINACIÓN INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL EN FUNCIÓN DE MEJORAR LOS DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD COMO LOS SON LA VIVIENDA, EDUCACIÓN, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y VÍAS ENTRE OTROS.

ORGANIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE SALUD MEDIANTE LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA TERRITORIAL ADMINISTRATIVA DE SALUD, COORDINADA POR LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, CON PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDELEGABLE DE LOS GERENTES DE LA E. S. E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU, LA E. S. E. RED DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL, LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS, ALCALDES Y LA DELEGACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, PLANIFICANDO Y GARANTIZANDO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA TRANSPARENCIA EN SU MANEJO.

IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE TELEMEDICINA COMO MECANISMO DE APOYO DIAGNOSTICO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS.

FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD DEL DEPARTAMENTO, LOS MUNICIPIOS Y LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.

GARANTIZAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA POLÍTICA DE ATENCIÓN EN SALUD.

FORTALECER LA GESTIÓN SECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA.

AMBIENTES EDUCATIVOS QUE PREVENGAN EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, EL MATONEO ESTUDIANTIL Y FORME EN LA IGUALDAD DE DERECHOS SOCIALES Y EL RESPETO POR LAS DIFERENCIAS CULTURALES.

REORGANIZACIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA CONCERTADA DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (RESIGNIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PLANES EDUCATIVOS INSTITUCIONALES PEI, PERTINENTES CON EL ENTORNO AMBIENTAL) , CON COBERTURA , EFICIENCIA Y EFICACIA (RETENCIÓN Y PROMOCIÓN,) PARA GARANTIZAR LA TRANSICIÓN ARMONIOSA DEL PREESCOLAR A LA BÁSICA Y A LA MEDIA, EN MODELOS PEDAGÓGICOS ABIERTOS Y FLEXIBLES A LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES GARANTIZANDO LA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR .

GESTIONAR EL ESTABLECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON EXTENSIÓN DE PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LA OFERTA EDUCATIVA UNIVERSITARIA, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIÓN DE AYUDAS AUDIOVISUALES MODERNAS Y CONECTIVIDAD DIGITAL QUE MEJOREN LA CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTABLECER, MEDIANTE ALIANZAS CON INSTITUCIONES Y UNIVERSIDADES, EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS Y EN TERRENOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UN CENTRO DEMOSTRATIVO DE VOCACIÓN TURÍSTICA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL PARA IMPARTIR LA ESCUELA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.

APOYAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE, IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESCUELA INTERACTIVA DE FORMACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN DIDÁCTICAS PEDAGÓGICAS, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICO.

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE ESCOLAR A TRAVÉS DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL CONTROL SOCIAL, COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO.

FORTALECER LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN FUNCIÓN DE LA FORMACIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, FORESTAL Y TURÍSTICA PARA LOS CENTROS POBLADOS Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA MEDIANTE BECAS PARA MAESTRÍA Y DOCTORADO.

FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN COMO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO.

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA TRANSVERSAL, INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL DE FORMACIÓN CIUDADANA DE RESPETO A LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS DEMÁS CIUDADANOS Y AL ENTORNO AMBIENTAL. UNA FORMACIÓN CIUDADANA QUE NOS HAGA SENSIBLES Y NOS MOTIVE A LA APROPIACIÓN DE VALORES PARA LA VIDA, EL CUIDADO DE LOS NIÑOS, EL AUTOCUIDADO Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EL USO Y APROVECHAMIENTO AMIGABLE DEL MEDIO AMBIENTE, EL ARRAIGO Y PERTENENCIA AL TERRITORIO, LA LEGALIDAD, EL EMPRENDIMIENTO, EL CONSUMO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL, Y LA VOCACIÓN DE SERVICIO.

ACTUALIZACIÓN, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE VIDA Y PLANES DE SALVAGUARDA INDÍGENA EN FUNCIÓN DE LA PRESERVACIÓN CULTURAL, EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS ETNOEDUCATIVOS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO AL SERVICIO DE SALUD, DEPORTE Y CULTURA.

ADELANTAR ACCIONES ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, PARA LA CONFORMACIÓN Y REGISTRO DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y LOS ESTUDIOS DE VIABILIDAD DEL PROCESO DE TITULACIÓN COLECTIVA DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

PROMOVER LA ATENCIÓN DIFERENCIAL, INCLUSIÓN, RECONOCIMIENTO, ESTÍMULO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES COMO SON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, MUJERES, INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, PERSONAS

CON DISCAPACIDAD 1 O ALGUNA LIMITACIÓN FÍSICA O MENTAL, (BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS Y PRÓTESIS) , PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JÓVENES, ADULTO MAYOR, HOGARES CON UN MIEMBRO CABEZA DE FAMILIA Y POBLACIÓN LGTB, LAS CUALES GOZARAN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES .

FORMULAR CONCERTADAMENTE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD. APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN INTEGRAL NUEVOS TALENTOS, LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE ADAPTADO Y CONVENCIONAL, IMPLEMENTAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN (CULTURALES, DEPORTIVOS, POLÍTICOS, FORMATIVOS, ETC.), Y OFRECER CON EQUIDAD OPORTUNIDADES LABORALES A LAS PERSONAS CUIDADORAS.

PROMOVER EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY.

IMPLEMENTAR UNA CULTURA CIUDADANA DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN PARA LA APROPIACIÓN DE COMPORTAMIENTOS QUE PROMOCIONEN EL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO, CREANDO UN CLIMA DE SEGURIDAD Y DISFRUTE PARA LOS VISITANTES. FORTALECEREMOS LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, CREACIÓN E INTERCAMBIO DE EVENTOS CULTURALES PARA LA FORMACIÓN DE PÚBLICO Y CIUDADANÍA DIRECCIONÁNDOLOS A LA PROMOCIÓN DEL VAUPÉS COMO DESTINO TURÍSTICO DE AVENTURA, AVISTAMIENTO DE AVES, SENDERISMO Y AQUELLAS ACTIVIDADES QUE GRACIAS A NUESTRA GEOGRAFÍA PODAMOS POTENCIAR. LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES SERÁN EL RESULTADO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN LOS CUALES A SU VEZ PROMOVERÁN EL SENTIDO DE PERTENENCIA AL TERRITORIO Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL.

CREAREMOS EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS MOVILIZANDO A LOS ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES Y GESTORES CULTURALES Y SABEDORES TRADICIONALES, PARA QUE, EN DIVERSAS DISCIPLINAS, RECIBAN A TRAVÉS DE BECAS, PASANTÍAS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS A SU QUEHACER.

APOYAREMOS LOS PROCESOS DE FORMACIÓN A FORMADORES (PROFESIONALIZACIÓN, EDUCACIÓN EN ARTES, DISEÑO DE CONTENIDOS CURRICULARES EN LAS DIFERENTES ÁREAS ARTÍSTICAS, PASANTÍAS, TALLERES ESPECIALIZADOS, FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE ESCUELAS O ACADEMIAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICAS).

CREACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL CON EL OBJETO DE FORTALECER E IMPULSAR EMPRESAS O INICIATIVAS CULTURALES PRODUCTIVAS (MÚSICA, DANZA, ARTES PLÁSTICAS, LITERATURA, ARTES ESCÉNICAS ETC.), CON ESPECIAL ATENCIÓN EN JÓVENES Y MUJERES. APOYAREMOS ACADEMIAS, GRUPOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ONG, PARA SU FORMALIZACIÓN Y GESTIÓN.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA BÚSQUEDA DE LA INTEGRACIÓN, LA INCLUSIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES INCULCADOS EN LA FAMILIA. ADELANTAREMOS LA REGLAMENTACIÓN DEL PERFIL DE LOS FORMADORES, CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO QUE LABORA EN EL SECTOR E INCENTIVAREMOS LOS JÓVENES Y DIFERENTES TALENTOS DEPORTIVOS.

FORTALECEREMOS EL PROGRAMA CAMPAMENTOS JUVENILES Y DEMÁS INICIATIVAS DE LOS JÓVENES.

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN DONDE SE ARTICULEN Y CONFLUYAN LOS ESFUERZOS DE LOS SECTORES SALUD, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE, LA PREVENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y EL FORTALECIMIENTO DE FAMILIAS SALUDABLES.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENDA POLÍTICA ORIENTADA A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS JÓVENES Y SU RECONOCIMIENTO COMO POTENCIADORES DEL DESARROLLO CON BASE EN LA PROMOCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TEMAS DE INTERÉS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO CON EL OBJETO DE ENRIQUECER SU CONOCIMIENTO E INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO SOCIAL, POLÍTICO, AMBIENTAL, ECONÓMICO, CULTURAL, RECREATIVO Y DEPORTIVO.

PROPICIAR CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE RESOLUCIÓN Y TRAMITE DE CONFLICTOS A PARTIR DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE FIGURAS DE JUSTICIA COMUNITARIA.

HERRAMIENTAS PARA LA GOBERNANZA.

"MEDIANTE LA GOBERNANZA, ENTENDIDA COMO EL LIDERAZGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ENTRE LA COMUNIDAD, SUS ORGANIZACIONES SOCIALES, LAS INSTITUCIONES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, EL GOBIERNO NACIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, LOGRAREMOS AUMENTAR EL IMPACTO DE LOS RECURSOS Y PROYECTOS MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD , LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES TRANSFORMANDO GRADUALMENTE EL DEPARTAMENTO EN UN TERRITORIO DE OPORTUNIDADES ADECUADO PARA PROGRESAR CON BIENESTAR Y CONOCIMIENTO".

LIDERAR UN EJERCICIO DE GOBERNANZA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE LÍNEAS DE ENTENDIMIENTO, ARTICULACIÓN , COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL LOCAL Y DEL GOBIERNO NACIONAL (SENA, ICBF, SINCHI, COA, ART, AÚN, MINISTERIOS, AGENCIAS PRESIDENCIALES, ETC.), CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PNUD, GIZ, FAO, USAID, UNIÓN EUROPEA, CRUZ ROJA INTERNACIONAL ENTRE OTRAS) , Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD (ASOJUNTAS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, SOCIALES Y PRODUCTIVAS), EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, PROMOVRIENDO EL ENFOQUE AGROAMBIENTAL, LA RECONVERSIÓN PECUARIA, CON INFRAESTRUCTURA VERDE, IMPULSANDO EL TURISMO SOSTENIBLE, APOYANDO LA PRODUCCIÓN AGROFORESTAL INTEGRAL, Y LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, TENIENDO COMO MARCO ORIENTADOR EL ESTADO LEGAL DEL TERRITORIO, EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, LAS SENTENCIAS DE LAS ALTAS CORTES Y LAS PROVIDENCIAS DEL SISTEMA JUDICIAL ENTRE OTROS.

ARMONIZAR EL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL CON LOS PRESUPUESTOS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, EL GOBIERNO NACIONAL, LAS

ALCALDÍAS, LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ETC.), PARA QUE EL GASTO PÚBLICO CUMPLA UN EXITOSO Y POSITIVO IMPACTO DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA Y BUEN VIVIR EN RAZÓN A SU EJECUCIÓN COORDINADA Y SINCRONIZADA

PONER EN MARCHA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE FORMA COORDINADA Y EN ARMONÍA CON LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPALES.

FORMULAR EL PLAN DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO TENIENDO COMO O UNO DE SUS INSUMOS LA ARMONIZACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE NEUTRALIZACIÓN DE LA DEFORESTACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO QUE HAN FORMULADO LOS TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA STC 4360 DE 2018 EMANADA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

ARMONIZAR LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS TRES MUNICIPIOS CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA GOBERNACIÓN, Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, DEFINIENDO CONCERTADAMENTE LOS CRITERIOS ESTRATÉGICOS SOBRE LOS CUALES PODRÁ CONCURRIR, SUBSIDIAR Y SER COMPLEMENTARIA LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL, CONFORME AL ESTADO LEGAL DEL TERRITORIO.

ARTICULAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL EN ASOCIO CON LOS MUNICIPIOS Y LA INSTITUCIONALIDAD EN GENERAL A PARTIR DEL DISEÑO ACTUALIZADO DE MAPAS DE VULNERABILIDAD, RIESGOS Y OPORTUNIDADES SOCIALES.

FORMULAR O ACTUALIZAR CONCERTADAMENTE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN SECTORIAL A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. (PLANES DE DESARROLLO DE CULTURA, EDUCACIÓN, TURISMO, SALUD, DEPORTE, VIAL CON INFRAESTRUCTURA VERDE, AGROPECUARIO, FORESTAL, ETC.) AJUSTE DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN EN FUNCIÓN DE CONSOLIDAR LA GOBERNANZA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.

ELABORACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE PROYECTOS ESTRUCTURANTES DEL DESARROLLO TERRITORIAL PARA SER GESTIONADO NACIONAL E INTERNACIONALMENTE.

ESTABLECIMIENTO DE PACTOS Y PAUTAS BÁSICAS DE ARMONIZACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO CON LOS TRABAJADORES COMO MECANISMOS PARA MOTIVAR Y ESTIMULAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES, PERMITIÉNDOLES SOBRESALIR POR SU TRABAJO EN FAVOR DE LOS PROPÓSITOS Y METAS DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO.

LIDERAR ACCIONES Y PROCESOS DE PLANIFICACIÓN QUE POSICIONEN Y PROYECTEN EL DEPARTAMENTO EN UN CONTEXTO DE DESARROLLO REGIONAL.

ADELANTAR EL SANEAMIENTO FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.

FORTALECIMIENTO JURÍDICO EN LA DEFENSA DEL DEPARTAMENTO EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.

LUIS ALFREDO GUTIERREZ GARCIA

GOBERNADOR DEL VAUPÉS

2023-2027



INCLUIREMOS, BAJO LOS CRITERIOS DE LA MERITOCRACIA, EN EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL A TÉCNICOS, TECNÓLOGOS Y PROFESIONALES DE LOS TRES MUNICIPIOS QUIENES SERÁN TENIDOS EN CUENTA POR EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN SU TERRITORIO.

COMPROMETEREMOS CON EQUIDAD EL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL TENIENDO EN CUENTA EL NÚMERO DE HABITANTES Y ESFUERZO FISCAL DE CADA MUNICIPIO, DESTINANDO MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS A DONDE HAY MAYOR POBLACIÓN Y NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.

ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS BUSCA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO, CUMPLIENDO CON LAS MEDICIONES NACIONALES Y PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA SOSTENIBILIDAD, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA. CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS, SE BUSCA GARANTIZAR UN FUTURO PRÓSPERO Y SOSTENIBLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL VAUPÉS, EN ARMONÍA CON SU RIQUEZA NATURAL Y CULTURAL.

ESTE PLAN ESTÁ ABIERTO A LA RETROALIMENTACIÓN Y CONTRIBUCIONES DE LA CIUDADANÍA, Y SU IMPLEMENTACIÓN ESTARÁ SUJETA A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO.

LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ GARCÍA

cc: 86.087.444